

SIAPER

**CONCEDE DESCANSO COMPLEMENTARIO A
FUNCIONARIOS QUE INDICA.**

DECRETO ALCALDICO N° 00823,
LA CISTERNA, 18 AGO. 2014

VISTOS:

- 1.- Lo dispuesto en la ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
- 2.- El Reglamento de delegación de firmas y Atribuciones Alcaldicias, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 3947 fecha 19 de Octubre del año 2007.
- 3.- Lo dispuesto en el artículo 1.7.2 de dicho Reglamento, y

TENIENDO PRESENTE:

Las solicitudes presentadas por funcionarios municipales, para hacer uso de **DESCANSO COMPLEMENTARIO**, en las fechas que en cada caso se señalan.

DECRETO:

CONCEDESE DESCANSO COMPLEMENTARIO a los funcionarios municipales que a continuación se individualizan, en las fechas que en cada caso se señalan.

NOMBRE FUNCIONARIO	HORAS SOLICITADAS	DESDE	HASTA
BUCKLE MUÑOZ MARCELA	01:00	14/08/2014	14/08/2014
DODDIS RIOS INGRID	01:00	13/08/2014	13/08/2014
FERNANDEZ CADET PATRICIA	03:30	14/08/2014	14/08/2014
FUENTES OÑATE ANDREA	09:00	18/08/2014	18/08/2014
GONZALEZ FLORES JOSE	02:00	12/08/2014	12/08/2014
GONZALEZ ULLOA PATRICIA	05:30	13/08/2014	13/08/2014
MUÑOZ VENEGAS YASKARA	04:30	14/08/2014	14/08/2014
PARRA RUBIO ALEJANDRA	04:30	14/08/2014	14/08/2014
SANTANDER FURET DIEGO	18:00	18/08/2014	19/08/2014
TORRES ZAPATA GLORIA	04:30	14/08/2014	14/08/2014
VERDUGO OLIVARES SUSANA	04:00	12/08/2014	12/08/2014

FDO) LIDIA ARAYA GONZALEZ. JEFE DEPTO. RECURSOS HUMANOS, "POR ORDEN DEL SR. ALCALDE". PATRICIO ORELLANA FERRADA, SECRETARIO MUNICIPAL. Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y fines que procedan.

Saluda a Ud.


PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL

LAG/POF/knn
DISTRIBUCIÓN

1. Secretaría Municipal
2. Dirección de Administración y Finanzas
3. Dirección de Control
4. Depto. Recursos Humanos
5. Página WEB (SIAPER)
6. Oficina de Partes